

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TESINA

EXPERIENCIA PROFESIONAL PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL JARDÍN DE NIÑOS "RICARDO FLORES MAGÓN"

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PRESENTA ADRIANA LOZANO HERNÁNDEZ

DIRECTORA: MTRA. PATRICIA LEDESMA VÁZQUEZ

MÉXICO, D. F. NOVIEMBRE, 2008

ÍNDICE

		Pág.
Intr	ducción.	1
CAI	ÍTULO I EXPERIENCIA PROFESIONAL.	
1.1	Jardín de niños "Ricardo Flores Magón".	2
1.2	El ambiente de trabajo de los profesionales de la	4
	educación preescolar	
1.3	Educación basada en competencias.	6
1.4	La organización del trabajo docente durante el año	10
	escolar.	
1.5	Campos formativos.	12
1.6	Problematización.	15
CAI	ÍTULO II MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.	
2.1	Concepto de planeación.	24
2.2	Planeación por competencias en educación preescolar.	28
2.3	Características de las competencias.	31
2.4	Campos formativos y competencias.	34
2.5	Principios fundamentales del aprendizaje.	37
2.6	Aprendizaje significativo.	38
2.7	La evaluación.	41
2.8	Evaluación del aprendizaje por competencias.	43
2.9	Funciones de la evaluación ¿para qué evaluar?	47
2.10	Instrumentos de evaluación ¿Cómo evaluar?	48
CAI	ITULO III PROPUESTA DE UNA PLANEACIÓN Y	
	EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS A NIVEL	
	PREESCOLAR.	
3.1	Campos formativos.	51

3.2.	Campo desarrollo personal y social.	54
3.3.	Competencias del campo desarrollo personal y social.	57
3.4	Propuesta de actividades para la planeación por	61
	competencias.	
3.5	Planeación por competencias.	66
3.6	Evaluación por competencias.	74
Con	clusiones.	76
Bibl	iografía.	77

Introducción

La investigación, consta de tres capítulos; en el primero se expone la forma en que he adquirido mi experiencia laboral dentro del Jardín de Niños "Ricardo Flores Magón" como profesional de la educación en el nivel preescolar.

Se puede decir que la investigación surge como respuesta para explicar y desarrollar una planeación y evaluación por competencias; que actualmente requiere la educación básica para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro del segundo capítulo se enuncian las bases teórico-metodológicas que permitirán conocer y entender la planeación y evaluación por competencias que actualmente solicita el Departamento de Educación Preescolar que depende del Departamento Regional de Educación Básica Amecameca.

La planeación y la evaluación son elementos del proceso administrativo, y se convierten en actividades de escritorio (administrativas); es decir, son actividades plasmadas en papel explicando los ejes a seguir y los criterios que serán instrumento para realizar una retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel preescolar.

Para el tercer capítulo, se desarrolla una planeación y evaluación por competencias del campo formativo Desarrollo Personal y Social; así como la propuesta de actividades que pueden ser utilizadas para planear dentro de los demás campos formativos.

CAPÍTULO I EXPERIENCIA LABORAL

1.1 Jardín de Niños "Ricardo Flores Magón"

El Jardín de niños Ricardo Flores Magón tiene tres años impartiendo educación preescolar, con carácter publico estatal; el plantel esta conformado por 7 aulas, los sanitarios para niños y niñas, una bodega, la dirección, una explanada y 4 áreas verdes que ofrecen un espacio ideal para los pequeños; sin embargo, el mantenimiento del plantel se realiza con el apoyo de los padres de familia y las docentes que trabajan en él.

Las actividades administrativas que se realizan son:

- Elaboración el plan anual de actividades.
- Desarrollo de los programas oficiales.
- Evaluación el rendimiento académico y la conducta escolar de los alumnos.
- Proporcionar información a los alumnos y padres de familia del grado de adelanto o retraso escolar.
- Llevar un seguimiento académico del grupo y por alumno.
- Programación de actividades para fomentar y cultivar los hábitos de estudio, normas de conducta y urbanidad, así como la presentación del personal al alumnado.
- Promover con el personal docente la presentación y aplicación de técnicas de estudio dirigido a los procesos de aprendizaje.

- Colaboración con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los alumnos.
- Reorganizar las actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar los servicios en forma integrada.
- Realizar y hacer cumplir los reglamentos internos del plantel.
- Determinar y llevar a cabo métodos y técnicas para elevar los niveles de aprovechamiento de los alumnos.
- Preparar la adaptación del alumno al ambiente escolar y social
- Para el proceso de inscripción y reinscripción es necesario que los solicitantes cubran los requisitos siguientes:
 - Acta de nacimiento original del menor y 3 copias.
 - Original de la CURP del padre de familia y 3 copias.
 - Original de la CURP del niño (a) y 3 copias.
 - Comprobante de domicilio y 3 copias.
 - Cartilla de vacunación con el esquema completo de acuerdo a la edad y 3 copias.
 - 3 fotografías tamaño infantil del menor, así como de las personas autorizadas para recoger al niño(a).
 - Cubrir las cuotas por concepto de inscripción o reinscripción.

Toda la información se entrega en la dirección escolar para darlos de alta en supervisión.

1.2 El ambiente de trabajo de los profesionales de la educación preescolar.

El desarrollo del trabajo durante el ciclo escolar requiere de un ambiente de confianza y libertad en el que los niños y las niñas se sientan seguros y respetados; así como el apoyo para manifestar sus preocupaciones, dudas, sentimientos e ideas; deberán asumir y comprender nuevas reglas para la convivencia y el trabajo, así como las distintas que practican en el ambiente familiar.

Es importante que los niños perciban con claridad, que el sentido de ir a la escuela representa la oportunidad de saber y de entender más acerca del mundo y su relación.

Su propia experiencia les debe mostrar que el jardín no es sólo un lugar grato y divertido, sino que por el hecho de participar en diferentes actividades, donde en el que aprenden lo que antes no sabían y pueden hacer lo que antes se les dificultaba.

Exploran semejanzas y diferencias entre el hogar y la escuela, hacen el recorrido por los espacios escolares, dialogan con compañeros de lo que el jardín les puede ofrecer, y promover que los niños(as) más grandes les platiquen algunas experiencias, para que los pequeños de nuevo ingreso comiencen a integrarse a la comunidad escolar, a entender las razones por las que asiste a la escuela y a sentirse más seguro.

La organización de los espacios, la ubicación y disposición de los materiales, son elementos importantes para uso de la vida en el aula; el hecho de que estén al alcance de los niños es para que los utilicen en distintos momentos, aprendan a cuidarlos y asuman que se trata de recursos colectivos por lo que hay algunas reglas para su uso, creando así un ambiente favorable al aprendizaje.

En el establecimiento del clima escolar dentro del aula es importante considerar un ambiente afectivo donde las niñas y los niños perciban que su maestra es paciente, tolerante, que los escucha, los apoya, los anima y los estimula y que pueden contar con ella para estar seguros y resolver los conflictos que enfrentan; así como los cuidados que deben prestarse a quienes se mantienen aislados de sus compañeros y a quienes se integran por primera vez al grupo.

En el desarrollo de las actividades destinadas a explorar competencias (habilidades, destreza y actitudes); y modos de ser de los niños y las niñas se da cuando se establece el ambiente del aula, para realizar qué se desea crear con alguna actividad donde se puedan incluir situaciones como: distintos tipos de juegos relacionados con las competencias del campo formativo Desarrollo Personal y Social.

De la relación de situaciones en que se promueven y manifiestan las competencias pueden elegirse situaciones que favorezcan la creación de un buen ambiente escolar de trabajo.

La participación de los alumnos en la organización de los materiales didácticos, en la elaboración de reglas para su uso y manejo; así como para el acceso de la escuela, son actividades importantes para que se sientan a gusto y atendidos en sus inquietudes y para que generen expectativas positivas respecto a su estancia dentro del jardín de niños.

La escuela se constituye como un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños mediante oportunidades de instrucción que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

La selección de competencias que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en los que se desenvuelven, así como el poseer enormes potencialidades de aprendizaje.

La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

1.3 Educación Basada en Competencias.

La tendencia actual en el ámbito internacional es la educación basada en competencias. El programa de educación preescolar 2004 surge como una propuesta educativa para preparar a los niños en edad preescolar a hacer frente a un mundo diverso, global y complejo.

La educación del futuro desde "siete saberes fundamentales"¹, los cuales son universales, pues están presentes en cualquier sociedad y cultura, además de considerarse necesarios para todos los habitantes.

En el primer saber, todo conocimiento conlleva el riesgo del error y de la ilusión, la educación del futuro debe contar siempre con esa posibilidad pues al examinar la naturaleza, en el niño surge cuestionamientos propios de la edad que deben aclarar, por lo que tendrá que introducir y desarrollar en el estudio las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano; así pues los educadores deben dedicarse a la identificación de los orígenes de errores (intelectuales y de la razón), de ilusiones y de ceguera. Se podría también creer que el conocimiento científico garantiza la detección de errores y milita contra la ilusión perceptiva. Pero ninguna teoría científica está inmunizada para siempre contra el error. Incluso hay teorías y doctrinas que protegen con apariencia intelectual sus propios errores.

¹ Nota: Morin, Edgar como pionero en la educación por competencias desarrolla que deben ser los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

El segundo saber fundamental se refiere los principios de un conocimiento pertinente, capaz de abordar los problemas globales para comprender los conocimientos parciales y locales, las partes y las totalidades que permitan aprehender los objetos en sus complejidades, en sus contextos y en su conjunto, sin fragmentarlo. Por lo tanto, es necesario enseñar métodos que permitan aprender las relaciones mutuas, las influencias recíprocas entre las partes el todo en un mundo complejo.

El tercer saber refiere a la enseñanza de la condición humana, compleja porque es física, biológica, psíquica, cultural, e histórica; es decir, una unidad compleja la cual ha sido fragmentada por el conocimiento de las diversas disciplinas y que ha imposibilitado una comprensión amplia de dicha naturaleza humana. Resulta importante que cada sujeto tome conciencia de su identidad compleja y común; a todos los demás humanos porque la condición humana es un objeto esencial de la educación, por lo anterior la propuesta radica en conjuntar las disciplinas actuales que se encuentran dispersas por áreas (ciencias humanas, literatura, filosofía, ciencias de la naturaleza) e iniciar una enseñanza que muestre la relación indisoluble entre la unidad y la diversidad de lo que es humano.

El cuarto saber, propone la enseñanza de la identidad terrenal cada vez más compleja por la crisis planetaria del siglo XX la cual resulta común a todos; es decir, nos unen los mismos problemas de vida y muerte. Es importante enseñar nuestra identidad terrenal, la historia de era planetaria (comienza con la comunicación de todos los continentes en el Siglo XVI).

El quinto saber refiere: una enseñanza que afronte la incertidumbre, los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar nuestras certezas; por esta razón el conocimiento de las ciencias físicas (microfísica, termodinámica, cosmología), en las ciencias de la evolución biológica y en las ciencias históricas, son importantes en el desarrollo educativo.

El sexto saber demanda una educación para la comprensión, la cual permita comunicarnos y comprendernos en todos los sentidos, en todos los niveles educativos, en todas las edades para ello resulta imprescindible una reforma de las mentalidades. Este saber resulta importante para mejorar las relaciones humanas y dejar la barbarie de la incomprensión. Por lo tanto, se requiere de estudiar la incomprensión: sus raíces, modalidades y efectos (xenofobias, racismos, desprecios) para fomentar una educación por la paz.

El séptimo saber en la educación del futuro es una enseñanza hacia una "antropoética" vista desde la relación individuo <--> sociedad <--> especie, con la finalidad de mejorar las relaciones sociales, la democracia y la conciencia. Para ello, la educación ético-política del nuevo milenio establece que la enseñanza de la ética del género humano para lograr una relación de control mutuo entre sociedad e individuos debe ser por medio de la democracia y una entidad planetaria.

Sin embargo; el sentido de la educación es mucho más amplio, pues implica el trabajo y cuidado del espíritu, de la razón, de las posibilidades para sí de la conciencia pues conlleva al concepto formación y corresponde a los profesionales de la educación preescolar en el nivel inicial proveer de plataformas a la niñez; no solo para enfrentar al mundo sino también para estar con y en él; la formación es: "no es hacer, esta estrechamente vinculada a la representación de aquello para lo que algo se forma, cuando se trata de formación, no se trata de esta posibilidad de formar destrezas, sino que se trata de que uno sea de tal forma que se pueda servir con sentido a las propias capacidades" y no que las capacidades dominen el sentido de nuestros aprendizajes que desde el sentido de la calidad total se reducen a destrezas y habilidades.

² Meece, J. Desarrollo del niño del adolescente México D.F. 2000 P. 35

De este modo aunque falta mucho trecho por recorrer paulatinamente se ha ido superando una visión que minimiza la función de la educación preescolar al considerarla como un espacio de cuidado y entretenimiento de los niños.

La educación continuará formando a la niñez en la construcción de la cultura con la finalidad de comprender y atender diversos cambios sociales y económicos en nuestro país, entre ellos, la pobreza, la desigualdad social, la marginación y eclosión de sectores sociales discriminados, el crecimiento y distribución de la población, los procesos de urbanización; la inseguridad y la violencia en las grandes ciudades; así como los cambios en la concepción y funcionamiento de la familia; la constante incorporación de las mujeres al campo laborar; las limitaciones en la convivencia, atención y comunicación del núcleo familiar hacia los hijos, el enorme impacto de la tecnología en la comunicación, en la educación y en el entrenamiento.

Por lo tanto, la propuesta para el Modelo Educativo Basado en Competencias (MEBC), es proveer tanto al alumno como al profesor de herramientas básicas (estrategias de enseñanza y aprendizaje) que les posibiliten la reflexión, la crítica, la investigación, la comprensión del mundo de sí mismo y de los otros, para arribar a procesos de transformación interna y externa.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, al mismo tiempo que adquieren capacidades fundamentales para así aprender las pautas básicas que se integran en la vida social.

Los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan desde muy temprana edad e igualmente confirman su gran potencialidad de aprendizaje. Al participar los pequeños en diversas experiencias sociales destaca el juego; ya sea en familia o en otros espacios, pues adquieren fundamentalmente conocimiento y desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo que les rodea.

El contacto con el mundo natural y las oportunidades de exploración, la posibilidad de observar, manipular objetos, materiales de uso cotidiano, permiten a los pequeños ampliar su formación específica, su conocimiento concreto acerca del mundo que les rodea.

Al participar en esa comunidad, el niño adquiere confianza en su capacidad para aprender, y con lo cual podrá darse cuenta de que los logros que obtiene son producto del trabajo individual y colectivo.

Las competencias, entendidas sintéticamente como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás, son el referente para organizar el trabajo docente.

1.4. La Organización del trabajo docente durante el año escolar.

La organización del trabajo docente incluye todas las actividades y materiales utilizables para el desarrollo del conocimiento del niño durante todo el ciclo escolar.

El conocimiento de los alumnos en la medida en que existen oportunidades para observar su actuación y convivir con ellos en diversos tipos de situaciones dentro y fuera del aula.

La primera semana de trabajo se dedica principalmente a actividades de diagnóstico para conocer a los alumnos estableciendo un buen ambiente en el aula.

La realización de actividades de manera periódica (todos los días, dos o tres veces por semana, según el tipo de actividades y la intención de realizar).

Formular un diagnóstico por niño al principio de clases, el otro mediados del siglo escolar y otro a final. (Campos formativos).

Desarrollar en papel y en la práctica el plan de trabajo como apoyo de todas las actividades.

Realización de la evaluación de los niños y niñas durante y al final del ciclo escolar; así como las finalidades y funciones.

El aprendizaje de los alumnos en todo momento durante el juego y el aprendizaje formal e informal.

El proceso educativo en el grupo y la organización del aula con todos sus elementos utilizables.

La participación de los padres de familia dentro de la unidad familiar y su comunidad.

La participación del personal directivo del centro o zona escolar como autoridades representativas de la Secretaría de Educación.

Hacer un plan anual de trabajo que contemple actividades flexibles que puedan ser reestructuradas por casos no planeados.

Planear por mes las actividades específicas para desarrollar dentro y fuera del aula.

1.5 Campos formativos

Los campos formativos son seis grandes áreas que la Secretaría de Educación Pública ha establecido en el Programa de Educación Preescolar 2004, el cual, establece aspectos importantes que le van a permitir a los profesionales de la educación preescolar tomar decisiones para programar las actividades a realizar con los niños(as), con el fin de alcanzar el proceso de integración a la comunidad escolar y el desarrollo de todas las competencias que conforman cada uno de los seis campos.

La organización de los campos formativos se presenta en el siguiente cuadro:

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
esarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía.
Desarrollo personal y social.	Relaciones interpersonales.
Languaia y comunicación	Lenguaje oral.
Lenguaje y comunicación.	Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático.	Números
rensamento matematico.	Formas, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo.	Mundo natural.
Exploración y conocimiento del mundo.	Cultural y vida social.
	Expresión y apreciación musical.
	Expresión corporal y apreciación de la
Expresión y apreciación artística.	danza.
Expression y apreciación artistica.	Expresión y apreciación plástica.
	Expresión dramática y apreciación
	teatral.

Campos formativos	Aspectos en que se organizan	
Desarrollo físico y salud.	Coordinación, fuerza y equilibrio.	
Desarrollo físico y saidu.	Promoción de la salud.	
Fuente: Programa de educación preescolar 2004.		

Desarrollo Personal y Social:

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

Lenguaje y Comunicación:

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Es, al mismo tiempo, la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas para interactuar en sociedad y en el más amplio sentido, para aprender.

Pensamiento Matemático:

La abstracción numérica se refiere a los procesos por los que los niños captan y representan el valor numérico en una colección de objetos.

Exploración y Conocimiento del Mundo:

En el reconocimiento de que los niños, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las experiencias vividas en él, han desarrollado capacidades de razonamiento que les permite entender y explicarse, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor.

Expresión y Apreciación Artísticas:

Está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

Desarrollo Físico y Salud:

El desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional.

Diario de la Educadora:

Es un instrumento de carácter práctico para los profesionales de la educación preescolar, quien lo elabora cotidianamente y le sirve de apoyo para reflexionar sobre su propia práctica, valorar su desempeño en las actividades desarrolladas y tomar las decisiones que le permite el mejoramiento continuo del trabajo docente.

Planeación estrategia de trabajo escolar (PETE). Donde se abordan: la dimensión, fortalezas, debilidades y acciones de mejora en los 6 campos formativos.

Cada mes asistir a los talleres generales de actualización (T.G.A).

1.6 Problematización

El proceso de reformas a la educación preescolar requiere la participación de todo el personal involucrado en la prestación del servicio. A los profesionales de la educación preescolar corresponde poner en marcha cambios muy importantes en sus formas de trabajo cotidiano, pero para que estos cambios sean posibles, requiere que la dirección escolar, la supervisión de zona y sector, las jefaturas estatales del nivel y demás autoridades involucradas emprendan acciones sistemáticas, coherentes entre sí y con los principios pedagógicos que sustentan al programa de Educación Preescolar 2004; que apoyen la formación, en general, que establezca las condiciones para favorecer nuevas formas de trabajo.

En el ciclo escolar 2005-2006 el programa comenzó su aplicación en todos los preescolares del país. Durante este periodo, con el apoyo de las autoridades estatales y de los equipos técnicos, se dio seguimiento al proceso, a fin de identificar los indicios de cambio, las principales tendencias y los problemas que representa su puesta en práctica para el personal docente y directivo.

La implementación del programa de Educación Preescolar 2004 implica un enorme desafío, no sólo por la cantidad de profesionales de la educación preescolar y personal directivo que prestan el servicio en sus distintas modalidades, si no por los múltiples factores que influyen en los procesos de cambios, como cualquier otra acción que busca el cambio educativo , la reforma se lleva a cabo en un espacio institucional específico con características, modos de funcionamiento y reglas explícitas e implícitas ya establecidas.

En la realización de sus acciones influyen las condiciones y los recursos (humanos y tiempo) con que se cuenta, así también con las tradiciones pedagógicas, la dinámica institucional y los intereses de quienes se involucran en el proceso. A la interacción entre la propuesta y las acciones de la reforma con el espacio institucional y los actores se le conoce como "implementación".

Dada la complejidad de este proceso no es posible esperar que los cambios en las prácticas e instituciones se realicen a corto plazo; el logro de sus propósitos implica acciones sistemáticas, congruentes y sostenidas en el tiempo.

El cambio constituye un proceso de aprendizaje para los profesionales de la educación preescolar, el personal directivo, así como la apropiación de los planteamientos del programa se irá logrando en la medida en que éstos se analicen, se promueva la reflexión y el análisis de experiencia individual y colectivamente, y se avance en el estudio del curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar.

Una acción inicial de apoyo al personal docente y directivo que atiende el servicio es el curso de formación que, integrado en dos volúmenes, contiene siete módulos de estudio que ayudan a las profesionales de la educación preescolar a ampliar su comprensión sobre los fundamentos, las características y la organización del programa; a desarrollar su trabajo para favorecer competencias en los niños.

Gran parte del personal docente y directivo reconoce que el estudio de los materiales de apoyo a la Reforma (sobre todo los módulos del curso y las guías de los TGA). Es un referente que, combinando la teoría con la práctica, ha contribuido a la comprensión de los procesos de aprendizaje infantil y de los enfoques para el trabajo en los campos formativos, así como a entender mejor los principios pedagógicos de la intervención educativa.

Desde que inició la implementación del programa, muchos profesionales de la educación preescolar han manifestado interés por comprenderlo y aplicarlo, con base en las experiencias que viven con niños, logrando entender cómo pueden organizar y realizar el trabajo centrándose en las competencias, pues esta aprendiendo a identificar las capacidades que sus alumnos ponen en juego durante las situaciones que le proponen, así como también comprenden en qué

consisten las situaciones didácticas y cómo desarrollarlas en tiempos más amplios que no se reducen a una parte de la jornada.

El nuevo Programa de Educación Preescolar pone énfasis en las competencias que se favorecerán en los alumnos como punto de partida para pensar, organizar y desarrollar el trabajo, sobre esta base cobra sentido la diversificación del trabajo, puesto que se abren posibilidades de elegir situaciones que permitan a los niños usar y movilizar las capacidades que implica la competencia seleccionada.

La jornada de trabajo en los Jardines de niños se ha caracterizado por una serie de actividades típicas que no han variado en el tiempo. La activación física, el saludo, el pase de lista, el registro del clima, la práctica de actividades de aseo (todas consideradas de rutina) y la actividad central.

Las competencias con las que se piensa está relacionada a la actividad; es por ejemplo con la activación física, pues se presume que se desarrollan competencias de desarrollo físico y salud; con el saludo, las correspondientes a desarrollo personal y social; con el pase de lista, las de pensamiento matemático, buscando algunas competencias que aparentemente se desarrollan mediante dicho tipo de actividades. Esta forma de proceder no es nueva se recurría a los temas tradicionales -como los mencionados- para definir el nombre y los contenidos de los proyectos.

Ante esta situación, se insiste en que el desarrollo de las competencias que plantea el programa 2004 no se logra trabajándolas en tiempos cortos, pues demandan actividades intencionadas y sistemáticas que implican aprovechar todo el tiempo de la jornada escolar.

Como tendencia general en el proceso de reforma, las exigencias del personal directivo se refieren, en muchos casos, al establecimiento de formatos (planes de trabajo diario y mensual, instrumentos de evaluación que transcribe las competencias y manifestaciones del programa, entre otros.)

Una buena parte de las dificultades que están enfrentando los profesionales de la educación preescolar para comprender y aplicar el programa se relacionan con la planificación y la evaluación. Se trata de un requerimiento o exigencia formal (documentos con ciertas características) que no son parte de la propuesta, pero se ha considerado como un medio para llevar el control administrativo del trabajo de los profesionales de la educación y para el rendimiento de cuentas los documentos que deben entregar.

El proceso de planificación impone un reto importante a los profesionales de la educación preescolar y autoridades escolares: donde los primeros se enfrentan a las necesidades de pensar el trabajo para periodos más amplios (un mes) de lo usual (por día), además de comprender las orientaciones del programa dando como resultado planes de formas variadas.

Hay profesionales de la educación preescolar que preguntan si se incluyen, los objetivos, el propósito, el nombre de las situaciones didácticas, el campo formativo, otras competencias que se favorecen con una misma situación. Los planes han sido de interpretaciones personales del nuevo programa y en otros casos, son dudas naturales que surgen en las profesionales de la educación preescolar como parte del proceso de organizar su trabajo.

El trabajo docente homogéneo, se contrapone a los fundamentos del Programa: el reconocimiento de las capacidades de los niños, la variabilidad en las características de cada grupo, las diferentes formas de trabajo de los maestros, optan este tipo de proceder pues supone garantizar que todas los profesionales

de la educación preescolar avancen a la par y todos los niños aprendan lo mismo, también al mismo ritmo.

Frente al reto que representa la organización del trabajo para favorecer competencias en los niños, un problema serio que se está presentando es que hay profesionales de la educación preescolar, e incluso personal directivo y técnico, que sin un análisis previo recurren al uso de materiales publicados en el mercado, por que desde su punto de vista ofrecen propuestas ya armadas para trabajar las competencias; cuando los profesionales de la educación preescolar deciden usar un material de apoyo con las características señaladas (con formatos y contenidos clasificados), el efecto que se produce, en los hechos, es que adopten el papel de ejecutores de instrucciones en vez de ser quien produzca intelectualmente las ideas y estrategias para desarrollar su intervención, por que alguien que no sea la profesional de educación preescolar, no puede programar el trabajo a realizar con base en el conocimiento de los alumnos.

El carácter abierto y flexible del programa se sustenta en la convicción de que los profesionales de la educación preescolar, tienen capacidades para tomar decisiones sobre las formas de organizar y llevar a cabo su trabajo así como las competencias correspondientes a los campos formativos, cada uno elije aquellas en las que centrará la organización de su trabajo; así como las situaciones didácticas factibles para favorecerlas en los niños, cada profesional de la educación preescolar es quien determina las formas de trabajo, la distribución del tiempo y los recursos que utilizarán, tomando en cuenta, en primer término, las características de los niños del grupo que atiende.

El Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) destaca la importancia de una evaluación en sentido amplio, que toma en cuenta no sólo los aprendizajes de los niños sino las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo en el grupo y la organización del aula; las características de la práctica docente, de la organización y del funcionamiento de las escuelas.

En general, en la educación preescolar ha existido una exacerbada preocupación por evaluar sólo a los niños, sin considerar que en sus procesos de aprendizaje influyen, por ejemplo en las relaciones que se establecen en el grupo, las formas de organización de las actividades (individuales, en pequeños grupos o bien colectivas), las oportunidades de participación real que tiene, las reglas de trabajo, las formas de trabajo de la maestra, el tipo de actividades que se les proponen (si son retadoras o rutinarias y dirigidas sólo por la maestra), el posible ausentismo frecuente del personal, las relaciones entre familia y escuelas, el uso de los espacios escolares.

El programa pretende que se propicien en los niños competencias que ellos manifestarán en situaciones diversas, con formas de actuar también diversas, distintos momentos y a su propio ritmo; el desarrollo de competencias en los niños pequeños es un proceso complejo que no puede reducirse a la aplicación de instrumentos de medición, frente al reto que implica la evaluación del desarrollo de competencias en los niños pequeños.

La evaluación centrada en los logros que van obteniendo los niños durante la educación preescolar es un proceso complejo que exige, ineludiblemente, la observación constante por parte de la educadores y el registro de la información que obtiene al escuchar lo que dice cada niño o niña, al ver qué hace, cómo interactúa con sus compañeros en las diversas situaciones que se trabajan.

El programa es una guía para pensar y definir las situaciones que propicien que los niños pongan en acción las capacidades señaladas en dicha columna, o bien para saber en qué centrar la atención mientras se observa al niño, las formas en que se ha trabajado.

La evaluación se resalta como problema de una interpretación equivocada desde la cual se asume que lo profesional de la educación preescolar debe hacer una primera evaluación de cada niño y niña, que incluya todas las competencias que contiene el programa para entregar un diagnóstico.

Tener conciencia de que la elaboración del plan de trabajo es una tarea intelectual que corresponde a los profesionales de la educación preescolar y les permiten hacerlo de manera libre y autónoma en apego al programa, lo cual no significa "perder el control" o dejar de ejercer la función directiva; es en todo caso, una oportunidad para comprender cómo lo profesional de la educación preescolar organiza su trabajo, qué competencias intenta favorecer en sus alumnos y qué estrategias pone en práctica para lograrlo.

Esta investigación se centra en la importancia de la implementación de la reforma a nivel preescolar por lo que en el marco teórico metodológico se explicará la planeación como parte del proceso administrativo y también como un elemento necesario para la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar; la planeación por competencias que se realiza actualmente; las características de las competencias para explicarlas dentro del contexto de los jardines de niños; los campos formativos y sus respectivas competencias; los principios fundamentales del aprendizaje; el aprendizaje significativo como modelo ideal para el desarrollo de los campos formativos; la evaluación como parte del proceso administrativo; la evaluación de aprendizaje por competencias; funciones e instrumentos de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez explicada en que consiste la planeación por competencias se realizará la especificación de una evaluación por competencias, la cual nos permitirá realizar una retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar.

Dentro del segundo capítulo se explican las bases teóricas que me permitirán desarrollar de una planeación y evaluación por competencias dentro del campo formativo Desarrollo Personal y Social.

Una vez que he explicado en qué consiste la planeación y evaluación por competencias, se desarrollará una planeación que abarque el campo formativo Desarrollo Personal y Social, así como una evaluación que permita una retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Mi experiencia profesional se da en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje a nivel preescolar; por lo que, dentro del marco teórico metodológico de esta investigación se explicarán los conceptos necesarios para desarrollar con la perspectiva de la administración educativa una planeación y evaluación por competencias.

Por esta razón, se abordarán:

- La planeación.
- La planeación por competencias.
- Las características de las competencias.
- Los campos formativos y competencias.
- Los principios fundamentales del aprendizaje.
- El aprendizaje significativo.
- La evaluación.
- La evaluación de aprendizaje por competencias.
- Funciones, instrumentos y tipos de evaluación.

Los conceptos antes enunciados representan la base teórico-metodológica para desarrollar la propuesta de esta investigación; todos y cada uno de ellos tienen interrelación y son presentados del grado general que permitirán entender la particularidad de los rubros que son objeto de estudio para desarrollar la propuesta de planeación y evaluación por competencias del campo formativo Desarrollo Personal y Social.

2.1 Concepto de planeación

La planeación es una herramienta importante para el desarrollo de la práctica educativa en el nivel preescolar, pues es, el documento oficial que establece los objetivos que se buscan alcanzar, los recursos a utilizar, los campos formativos, las competencias y las capacidades que han de desarrollarse en todo el ciclo escolar.

"Planear es decir con anticipación qué se va hacer, cómo hacerlo, cuando hacerlo y quien debe hacerlo; implica prever y seleccionar los curso de acción a seguir en el futuro".³

Para la administración educativa la planeación es: *"El curso concreto de acción que ha de seguirse estableciendo los objetivos y principios que habrán de orientar a un organismo social"*.⁴

Para la presente investigación la planeación es una herramienta donde se establecen las actitudes, los objetivos, el tiempo, los recursos materiales que han de utilizarse para realizar todo en proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar.

Características de la planeación*

- 1.- La planeación es un proceso permanente y continuo.
- 2.- La planeación es la siempre orientada hacia el futuro.
- 3.- La planeación busca la racionalidad en la toma de decisiones.
- 4.- La planeación busca seleccionar un curso de acción entre varias alternativas.
- 5.- La planeación es sistémica.
- 6.- La planeación es repetitiva.
- 7.- La planeación es una técnica
- 8.- La planeación es una función administración que interactúa con las demás.

^{*} La numeración mencionada anteriormente es producto propio, gracias a la experiencia laboral y participación en cursos de actualización.

³ Martinez Martinez L.A. Jaime Humberto lectura selectas de administración. México, De Ecasa 1988.p.60

⁴ Rocha,R.Ramon. *políticas de la administración y planeación educativa*. educación integral a.c.México 2006 p 7.

Características de la planeación educativa.

Las características que debe reunir una planeación educativa pueden sintetizarse en las siguientes:

- a) Integradora de los intereses y capacidades del niño, de las exigencias de la materia y de las condiciones de la realidad sociocultural.
- b) Adaptado al tipo de centro educativo: rural, urbano, suburbano, específico de un barrio, etcétera.
- c) Significativa y motivadora para los niños y para su desenvolvimiento en el medio, como individuos diferenciados y como grupo.
- d) Propiciadora de la participación activa de los niños.
- e) Concentradora de competencias de todos los campos formativos alrededor de ejes o núcleos globalizadotes, permitiendo una progresiva diferenciación.
- f) Fundamentada y ordenada con base en criterios psicológicos, lógicos y científicos, según los distintos niveles y edades.

Principios de la planeación.

Para su elaboración o desarrollo podemos basarnos en los siguientes principios:

- a) Principio de racionalización: exige coherencia o adecuación entre competencias, medios y criterios de evaluación, sin dar prioridad a ninguno de ellos; podrían ser las competencias seleccionadas las que se acercan a las directrices que sirven para determinar tanto los medios como los criterios de evaluación.
- b) Principio de continuidad: supone la reafirmación entre los distintos niveles de planeación, de manera que no sean componentes separados, sino interdependientes.

- c) Principio de progreso escalonado: este principio exige tener en cuenta, para cada clase de plan de trabajo, el nivel anterior indispensable para iniciar el proceso de aplicación del nuevo, para evitar lagunas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Principio de reversibilidad: supone que la planeación debe ser un proceso abierto y flexible, revisable e inacabado. En cualquier momento y ante cualquier decisión debe existir la posibilidad de corregir errores y añadir mejoras; en pocas palabras, asegura la posibilidad de retroalimentación, y exige el funcionamiento de todos los elementos de la misma como partes interdependientes de un sistema.
- e) Principio de precisión unívoca: quiere decir que todos los que participan en la elaboración y aplicación, interpreten de la misma manera los datos y las decisiones tomadas. Este principio elimina dos grave y posibles riesgos de todas las planeaciones: la ambigüedad y la subjetividad.
- f) Principios de realismo: significa que los elementos deben adecuarse a las condiciones en que el proceso de enseñanza-aprendizaje vaya a desarrollarse (características de los niños, condiciones del centro, situaciones didácticas que se vayan a plantear, etc.).

La planeación general anual es el modelo que anticipa, describe e integra las acciones didácticas y las tareas educativas con un grupo de niños a lo largo de curso escolar.

La planeación general anual tiene como verdadera finalidad ser la guía del proceso educativo, y al ser elaborada se debe tomar en cuenta el contexto social y las necesidades de los niños, de manera permanente y dinámica.

La elaboración de la planificación anual exige un análisis previo de algunos aspectos referenciales como son:

- Los diferentes niveles de planificación curricular (nacional, regional, local e institucional).
- Lineamientos y orientaciones complementarias tanto administrativas como técnicas, emanadas de las instancias de las que depende la institución infantil.
- La exploración y diagnóstico de necesidades, expectativas y posibilidades del medio, que permitan la contextualización de la planificación y la práctica educativa (medio físico y social).
- Las características del personal docente.
- Los recursos físicos y materiales con que se cuenta.
- Las características, logros y posibilidades del grupo de niños en general, y en particular de cada niño.
- La generalización de alguna experiencia derivada de la investigación educativa existente en el centro de educación preescolar.

El diseño de estrategias metodológicas fundamentales, la previsión de los recursos (las posibilidades que brinda el medio institucional y la comunidad) y la realización de actividades especiales, como celebración de efemérides, cumpleaños colectivos, excursiones y visitas (museos, centros laborales y otros lugares de interés de la comunidad), son elementos también de esta planificación general anual.

Es esencial precisar los criterios y vías de evaluación tanto de los logros de los niños, como del trabajo del docente en el aula o grupo.

Otro aspecto que se debe consignar son las acciones que hay que realizar con la familia y la comunidad, y para ello es necesario determinar actividades concretas, recursos necesarios y las vías de evaluación.

2.2 Planeación por competencias en educación preescolar

Los marcos legislativos de la administración educativa y las instituciones educativas son todos los sistemas de relaciones y los resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje en el nivel preescolar.

Por esta razón seguiré con la definición de lo que es una competencia dentro del marco de la administración educativa.

"La competencia se concibe como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas. Es una compleja combinación de atributos (conocimiento, actitudes, valores y habilidades)".⁵

Competencia: habilidad para hacer algo, capacidad para llevar a cabo una tarea. Las habilidades y aptitudes son atributos limitados y particulares. Las tareas implican el desempeño en función de una concepción global de lo que es el propio trabajo. La competencia es una relación entre las aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las tareas correspondientes.

La competencia refiere los atributos del profesional experto (valor agregado al desempeñarse en el trabajo) y las características del contexto en situación (donde se desempeña el trabajo).

28

⁵ Gonczi Andrew; Athanasou, James: *instrumentación de la educación basada en competencias*. Ed. Limusa Astralia .1996.p.46

La competencia, privilegia el desempeño (expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad. El desempeño puede referirse a un rol, a un proyecto, a una tarea, pero no se limita al sentido de una actividad como comportamiento manual) y pone énfasis en el uso o manejos que el sujeto debe hacer de lo que sabe (en términos de conocimientos, de formas de enfrentar las situaciones o de actitudes).

Las competencias están formadas por la unión de:

- Conocimientos y conceptos, implican la representación interna acerca de la realidad.
- Intuiciones y percepciones son las formas empíricas de explicarse el mundo.
- Saberes y ciencia simbolizan construcciones sociales que se relacionan con las diversas culturas.
- Habilidades y destrezas se refieren a saber hacer, a la ejecución práctica y al perfeccionamiento de la misma.
- Estrategias y procedimientos-integran los pasos y secuencias en que resolvemos los problemas, para utilizarlos en nuevas circunstancias.
- Actitudes y valores denotan la disposición de ánimo ante personas y circunstancias porque las consideramos importantes.

Las competencias son acciones situadas, las cuales se definen por la mediación de instrumentos y expresan el desempeño del hombre en su interacción con contextos socioculturales y disciplinares específicos. Pueden ser de diversos tipos: cognitivas, sociales, lingüísticas y comunicativas.⁶

La competencia es concebida como un complejo estructurado de atributos requeridos para el desempeño inteligente en situaciones específicas, el desarrollo de las competencias es entendido como la conjunción y puesta en práctica de conocimientos, habilidades y actitudes.⁷

La competencia es la capacidad para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción en relación consigo mismo, con el medio natural y con el medio social. La competencia es un punto de convergencia de varios elementos.⁸

Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Las competencias son el conjunto estructurado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que intervienen en el desempeño responsable y efectivo de las tareas que se realizan en la vida cotidiana y en contextos específicos.⁹

⁸ Pinto Cueto Luisa Currículo por competencias. Desafió educativo pag.99 año 2002.

30

⁶ Almanza, Verónica B.*Hablemos de competencias desde preescolar* 81726-archivo.pdf.

⁷ U de G Competencia .Materiales de lectura pag. 67 año2002.

⁹ Auroch Competencias en la educación Primaria pag. 49 año 2004.

2.3 Características de las competencias

Para efecto de esta investigación se explicar las características de las competencias tomando de referencia al autor Malpica¹⁰

Se centra en el desempeño del individuo para que enfrente y resuelva situaciones concretas mediante sus recursos y traslada la adquisición de conocimientos a un plano instrumental, en hacer uso de ellos. Implica modificar el diseño curricular, las prácticas de enseñanza y la evaluación de los resultados (teoría-práctica= praxis).

Incorpora condiciones bajo las cuales ese desempeño es relevante. Resulta importante vincular el desempeño a condiciones que pongan en juego los recursos, los aprendizajes a partir de simuladores, prácticas de campo (para consolidar lo que sabe, aprender nuevas cosas, a solucionar situaciones imprevistas. En el ámbito laboral se utiliza el concepto de "alternancia", refiere al sentido y significado que cobran los conocimientos y la teoría a partir de la práctica.

Constituye una unidad. Desde el sentido de la totalidad, la competencia tiende a integrar diversos ámbitos del desarrollo y desempeño, principalmente, los conceptuales, mentales y actitudinales.

Favorece el desarrollo de niveles mayores de autonomía de los individuos. Reconoce al individuo como capaz de organizar y dirigir su aprendizaje, en ser activos y enfrentar situaciones.

_

¹⁰ Malpica Competencias para la educación pag.76 año 2006.

Para complementar lo anterior se citara o mencionare las características de Hager y Becket¹¹

- A) Parte de habilidades o aptitudes aplicadas a ciertas tareas que son el primer nivel para llegar a la competencia.
- B) Relaciona aptitudes y desempeño satisfactorio de las tareas; solo así se integran los atributos con las tareas claves como competentes de las competencias educativas.
- C) Son integrales, intencionadas, generales, interdependientes, simultáneas, implican "interpretaciones situacionales" al significares a través del contexto.
- D) Atiende la diversidad cultural.
- E) Se ve influida por reglas, convenciones y rituales diversos.
- F) Se sitúan en una perspectiva amplia, de funcionalidad y eficacia a largo plazo.

Para complementar las características de las competencias señalare las del programa de la Secretaria de Educación Pública¹²

- Surgen cuando se alimentan afectiva y cognitivamente desde que son actos reflejos.
- Se observan en acciones sucesivas que implican antecedentes y consecuentes.
- Se van estructurando paulatinamente a través de la experiencia.

-

¹¹ Hager y becket *Habilidades y aptitudes* pag.98 año 1996

¹² S.E.P. Competencias para la educación primaria en el Distrito Federal ,México, 2004-2005 p.86

- Son independientes de contenidos aislados que ocasionalmente pueden servir para constituirlos.
- Si bien implican un conjunto de contenidos interrelacionados, no se pueden observar todos a la vez.
- Se desarrollan de acuerdo al tipo de conocimientos, a las personas que los construyen y a la calidad de la mediación.
- Pueden ser bloqueadas afectivamente por descalificación, humillación y violencia.
- Pueden ser bloqueadas cognitivamente cuando se enseña en forma dogmática una sola manera de hacer las cosas.
- Garantizan la creatividad, la flexibilidad del pensamiento y la capacidad para enfrentarse a nuevas sociedades del conocimiento.

Para Almanza¹³ las competencias tienen que contar con las siguientes características:

- Las competencias son construcciones individuales fruto de las interacciones fluctuantes de sus estructuras cognoscitivas, y de estas con su entorno.
- Se relacionan con las actitudes y con la inteligencia.
- El concepto de competencia implica la idea de una mente activa y compleja y
 por tanto la de un sujeto productor. Un sujeto que trabaja de manera activa el
 conocimiento y los saberes que recibe, a partir de lo que posee y lo que le es
 brindado desde su entorno.

33

¹³ Almanza , Verónica B.*Hablemos de competencias desde el preescolar* articles-81726 archivo.pdf.

 Implican un ambiente de aprendizaje, éste deberá responder a los requerimientos del saber conocer, saber sentir, saber hacer; por lo tanto, estará constituido por vivencias lúdicas, medios activadores de la motricidad y expresiones simbólicas dentro de un ámbito flexible y adecuado a los ritmos de descanso y actividades de los niños.

Para complementar las características de las competencias señalare las que se explican en el manual de competencias para la educación preescolar¹⁴

- Los niños y las niñas poseen capacidades, experiencias y conocimientos adquiridos en su ambiente familiar y social, estos sirven como punto de partida.
- Una competencia no se adquiere de manera definitiva, se amplia y se enriquece con función de la experiencia, de los retos y de los problemas que enfrenta y logra resolver.

Implica desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (pensar, expresarse, propongan, distinga, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia) para aprender más y para que sean personas cada vez mas seguras, autónomas, creativas y participativas.

2.4 Campos formativos y competencias

Campos formativos: agrupan competencias que facilita la identificación de intenciones educativas claras, evitando así la ambigüedad e imprecisión, son integrales y promueven el desarrollo infantil; permiten identificar las implicaciones de las actividades y experiencias en que participan las niñas y los niños. No son materias o asignaturas que deben ser tratadas de forma separada.

-

¹⁴ S.E.P Manual de competencias de Educación Preescolar, Ofset, México 2004 p.85

- 1. Desarrollo personal y social
- 2. Lenguaje y comunicación
- 3. Pensamiento matemático
- 4. Exploración y conocimiento del mundo
- 5. Expresión y apreciación artística
- 6. Desarrollo físico y salud

Aspectos de organización: son ejes de organización que integran competencias.

- 1. a) Identidad personal y autonomía.
 - b) Relaciones Interpersonales.
- 2. a) Lenguaje oral.
 - b) Lenguaje escrito.
- 3. a) Número.
 - b) Forma, espacio y medida.
- 4. a) Mundo natural.
 - b) Cultura y vida social.
- 5. a) Expresión y apreciación musical.
 - b) Expresión corporal y apreciación de la danza.
 - c) Expresión y apreciación plástica.
 - d) Expresión dramática y apreciación teatral.
- 6. a) Coordinación, fuerza y equilibrio.
 - b) Promoción de la salud.

Competencias Generales: Señalan las capacidades que niñas y niños desarrollarán gradualmente durante la educación preescolar; se organizan a partir de los diferentes aspectos propuestos en cada campo formativo.

Competencias por nivel: Refieren los niveles secuenciales en la educación preescolar (nivel I, II, III), las competencias se encuentran articuladas entre si de manera progresiva, lo cual permite identificar el avance de cada alumno durante todo el proceso formativo.

Indicadores: Son valores, actitudes, habilidades, estrategias y conocimientos que conforman la competencia y que pueden observarse. La información obtenida de la observación de los indicadores permitirá:

- a) Reconocer los avances de cada estudiante.
- b) Identificar y seleccionar trabajos, ejercicios, evidencias para el expediente del alumno.
- c) Planear las intervenciones docentes en las actividades y los proyectos que se realicen.

Situaciones didácticas: representan las actividades articuladas, diseñadas por la profesional de la educación preescolar, enunciando las relaciones interpersonales e intrapersonales con la finalidad de construir aprendizajes. Deben ser interesantes para los niños, ser explícitas, detalladas en sus instrucciones y consignas, debe propiciar la construcción de conocimientos nuevos a partir de los previos.

Todos los elementos explicados en este apartado son los insumos necesarios para que se pueda realizar de manera completa y específica una planeación por competencias en el nivel educativo preescolar.

2.5 Principios fundamentales del aprendizaje

- Implica un proceso constructivo interno, auto estructurante, subjetivo y personal.
- 2. Es social y cooperativo.
- 3. Es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
- 4. El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional, social y de las estructuras de conocimiento.
- 5. El punto de partida de todo proceso de aprendizaje son los conocimientos previos y experiencias previas del aprendiz.
- 6. El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas; se produce cuando el alumno entra en conflicto (lo que sabe con lo que debería saber); tiene un importante componente afectivo, por lo que resulta importante el autoconocimiento, el establecimiento de motivos, las metas personales, la disposición por aprender, las atribuciones sobre el éxito y el fracaso, las expectativas y las representaciones mutuas; se facilita con puentes cognitivos par ligar los saberes previos con los nuevos para significarlos.

El término de aprendizaje es tomado como un proceso completo que incluye diversos aspectos que permiten a los niños en educación preescolar conocer y desarrollar sus capacidades dentro de los seis campos formativos.

2.6 Aprendizaje significativo

Por lo tanto, el aprendizaje significativo es:15

REQUIERE DE ESQUEMAS DE CONOCIMIENTO	REQUIERE DE CONDICIONES FAVORABLES	REQUIERE DE PUENTES COGNITIVOS
Que se relacionan entre la nueva información y los conocimientos previos.		- Analogías - Mapas conceptuales
Fases: A. Fase inicial de aprendizaje (información aislada, sin conexión conceptual, el aprendiz tiende a memorizar o interpretar cada pieza, utiliza su conocimiento esquemático).	A) La nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe.	Organizadores previosDiversas estrategias
B. Fase intermedia de aprendizaje (relaciones y similitudes entre las partes aisladas —mapas, redes y esquemas-, puede aplicarlo en otros contextos, suele ser mas abstracto y se utiliza para resolver tareas-problemas).	B) Depende de la disposición (motivación y actitud) del alumno por aprender, de la naturaleza de su estructura cognitiva y de los conocimientos y experiencias previas.	
C. Fase Terminal de aprendizaje (se integran y son autónomos, automáticos y exigen menor control consciente. acumulación de información a los esquemas preexistentes y aparición progresiva de interrelaciones de alto nivel en los esquemas).	C)La naturaleza de los materiales y los contenidos de aprendizaje	

-

¹⁵ Hernández, R.G.Y Diaz, Barriga A. F. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Mc Graw Hill. México, 2002. p. 45.

El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes.

La clasificación de estrategias tiene como base el tipo de información, el tipo de materiales de aprendizaje, el tipo de proceso cognitivo y finalidad perseguidos, entre ellas encontramos las estrategias de recirculación, elaboración y organización. por lo tanto, resulta imprescindible la planeación desde el concepto de aprendizaje¹⁶:

PROCESO	TIPO DE ESTRATEGIAS	FINALIDAD U OBJETIVO	TÉCNICA O HABILIDAD	
Aprendizaje memorístico	Recirculación de la información	Repaso simple	Repetición simple y acumulativa	
		Apoyo al repaso (selección de	Subrayar destacar	
		información)	copiar	
Aprendizaje significativo	Elaboración	Procesamiento simple	Palabras clave rimas imágenes mentales parafraseo	
		Procesamiento complejo	Inferencias resúmenes analogías elaboración Conceptual	
	Organización	Clasificación de la información	Uso de categorías Redes semánticas mapas conceptuales	
		Jerarquización y organización de la información	uso de estructuras textuales	

_

¹⁶ Pozo, J.I. Estraegias de aprendizaje. Madrid, Alianza, 1990. p. 33.

Alonso sugiere la planeación de estrategias desde el tipo de contenidos¹⁷:

ESTRATEGIA	CONDICIONES DE APLICACIÓN	CARACTERISTICAS	EJEMPLO
Repetición simple, parcial y acumulativa	Para aprender términos que se han de recordar en un orden determinado	Simple: se repite varias veces con cada término. Parcial: se repiten juntos grupos de términos	Mercurio, mercurio Mercurio, Venus Mercurio, Venus
		Acumulativa: en cada repetición se añade otro término mas.	mercurio, Venus mercurio, Venus, tierra
Organización categorías	Para aprender conjuntos de nombres en un orden cualquiera	Agrupar los nombre en función de categorías de pertenencia	Mamíferos peces animales del mar
Elaboración verbal y visual	Para aprender palabras que han de usarse asociadas aun contexto o pares de palabras.	Crear una frase en la que aparezca el término o términos a aprender y la imagen.	

Una vez explicados los principios fundamentales del aprendizaje, abordare el concepto la evaluación y evaluación por competencias para llevar a cabo una retroalimentación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel preescolar.

¹⁷ Alonso, J. Orientación Educativa. Teoria, Evaluación e intervención. Madrid, 1997. p. 105

2.7 La evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye, en gran medida, al mejoramiento del aprendizaje significativo en el nivel preescolar.

Por lo que es recomendable que se diseñen pruebas de evaluación que lleven al conocimiento de la medida en que se han conseguido las competencias, qué actividades han sido más ricas, qué sujetos han superado los logros básicos y cuáles no y en qué.

La evaluación sirve para comprobar hasta qué punto las actividades de aprendizaje, tal como se han organizado y desarrollado, han producido los resultados propuestos como deseables, determinando de este modo los aspectos positivos y negativos del programa. También permite comprobar la efectividad del maestro y los medios utilizados y, en general, verificar el comportamiento de todos los elementos de la planeación.

A efectos de la planeación de la unidad de trabajo, han de tenerse en cuenta los siguientes criterios:

a. Establecer unos criterios de evaluación que supongan una coherencia entre las competencias propuestas, el tipo de actividades realizadas y la forma de evaluación. Es decir, se trata de asegurar que las pruebas de evaluación que se propongan sirvan efectivamente para controlar el tipo de conducta formulada y desarrollada en la actividad o actividades correspondientes.

Por ejemplo, una capacidad de carácter psicomotor, desarrollada a través de determinados movimientos del cuerpo, no puede evaluarse mediante una pregunta oral, sino con el mismo tipo de movimientos desarrollados.

- b. Utilizar en las actividades de evaluación las misma modalidades y formas de trabajo, instrumentos y materiales que se han utilizado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- c. Concebir la evaluación de forma continua e integral, sirviendo fundamentalmente de orientación para conocer las posibilidades y limitaciones de cada alumno, y de regulación o reorientación del proceso educativo, pudiendo incidir este reajuste en la propia programación, en su ejecución o en el diseño mismo de la evaluación.

Evaluación continúa. En cada una de las actividades que realizan los niños, observaremos el grado de comprensión de la actividad, el esfuerzo, interés y actitudes en su realización, y cómo concluye el proceso.

La observación directa es el método más adecuado para evaluar en esta etapa educativa. Observaremos y registraremos, de formas continua y sistemática, los siguientes aspectos

Aspecto relacionales:

Con los compañeros.

Con el maestro.

Con la familia.

Aspectos personales:

Autonomía personal (higiene, orden, etc.) Hábitos de trabajo.

Adaptación a la escuela:

Aceptación de las normas de convivencia.

Grado de satisfacción personal.

Dentro de la evaluación continua que se realiza a lo largo de toda la unidad didáctica, se planifican algunos momentos, hacia el final de la unidad, en los que se evaluará la adquisición de logros relacionados con la unidad, para poder planificar la siguiente a partir de las adquisiciones efectuadas por cada niño.

Para ayudar a sistematizar y registrar la información obtenida mediante la observación, diseñamos algunas actividades específicas, que llamamos actividades para la evaluación, donde el maestro buscará el momento idóneo (como en cualquier actividad) para desarrollarlas de forma natural, enmarcadas en el ritmo cotidiano, que le permita una mayor dedicación a la tarea de observación y registro.

Para conocer la efectividad de la planeación por competencias, es necesario hablar de la evaluación por competencias, pues es el resultado de la verificación de la planeación a nivel proceso administrativo.

2.8 Evaluación del aprendizaje por competencias

La herramienta que nos permite saber si una planeación es efectiva o no, es el proceso de la evaluación; por lo cual desarrollara el concepto de la evaluación por competencias para determinar si es factible la realización de la retroalimentación que requieren todos los procesos administrativos sean educativos o no.

La evaluación por competencias enfatiza la significatividad en los procesos de aprendizaje, incluye el desarrollo de la capacidad de autoevaluación y evaluación mutua entre los alumnos.

Así pues para la investigación tomare a la evaluación por competencias como la herramienta de recolección de evidencias de desempeño de las actividades, facilidad o dificultad al ser realizadas por los pequeños.

Resulta importante precisar que la evaluación de los aprendizajes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) requiere procedimientos y técnicas específicas.

Otro elemento que se utiliza para la evaluación por competencias, es la evaluación constructivista insiste en la coherencia entre los procesos de enseñanza y las situaciones de evaluación de los aprendizajes. Para ello, es necesario plantear a los alumnos diversas actividades, instrumentos de evaluación y tareas, según el tipo de aprendizaje.

Para recolectar la información necesaria, me auxiliare de las principales técnicas de evaluación informal, como es la observación (utiliza los registros anecdóticos, listas de control, diarios de clase) y a las preguntas exploratorias en clase.

Así también para conformar las evidencias utilizare las técnicas semiformales que incluyen los trabajos y ejercicios de los alumnos en clase, así como las tareas.

Los testimonios, los mapas conceptuales, la evaluación del desempeño, trazos, listas de control, cotejo o verificación y escalas son algunas técnicas formales de evaluación.

Por otra parte, resulta importante considerar las modalidades de evaluación: diagnóstica (inicial, puntual o formal), formativa (continua y periódica) y sumativa (o final).

El propósito fundamental de obtener información sobre la situación en que se encuentra el nivel de aprendizaje de los pequeños en educación preescolar nos van a permitir plantear las acciones necesarias para elevar el nivel escolar y por ende la calidad educativa.

La evaluación diagnóstica representa la información sobre el desarrollo histórico de las diferentes capacidades de los niños en educación preescolar.

La evaluación formativa permite identificar los logros, necesidades y problemas que pueden enfrentarse en el desarrollo de las capacidades los pequeños en edad preescolar.

La evaluación sumativa es la verificación de los logros de los objetivos establecidos dentro de la planeación y permite conocer el funcionamiento formal de todas las actividades desarrolladas dentro y fuera del aula.

Tomando en cuenta que en la evaluación se propone propiciar una reflexión tal que se generen nuevas prácticas en relación a las distintas acciones que realiza la profesional de la educación preescolar para monitorear a sus alumnos antes del proceso escolar sistemático y que el hablar de prácticas da cuenta del medio pertinente para llevar una revisión continua de las prácticas consideradas como necesarias para modificar el actuar de los pequeños en educación preescolar.

El monitoreo se refiere a supervisar la actuación diaria de los niños y niñas en sus prácticas cotidianas para realizar los registros que serán objeto de análisis pertinentes para evaluar la planeación por competencias.

La evaluación de programas educativos, es un conjunto de destrezas y habilidades orientadas a determinar si los planes se utilizan; si son suficientes; si se realizan en los tiempos establecidos para que exista la retroalimentación.

A la hora de evaluar los programas, existen así, diferentes intenciones que se enuncian a continuación:

- Seguimiento: para saber si el programa es eficaz o no, o es conveniente introducir modificaciones en el mismo.
- Identificar proyectos paralelos y/o posibles problemas.

- Desarrollar programas pilotos para mejorar la eficacia.
- Para determinar la relevancia y la validez de los principios del programa, diferenciará entre evaluación Formativa (orientada a la mejora) y Sumativa (centrada en el impacto y los resultados del programa).

En el lenguaje cotidiano, el concepto de evaluación es polisémico porque éste se impone o no en la práctica según las necesidades mismas de la evaluación y en función de las diferentes formas de concebirla.

En efecto, puede significar tanto estimar y calcular como valorar o apreciar todo el plan de competencias. Así, la evaluación hace referencia a un proceso por medio del cual alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes o un ambiente educativo, objetivos, materiales, profesores, programas, etc. reciben la atención de quien evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de parámetros de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.

Así pues, la evaluación, en términos generales, supone una instancia de valoración. En los términos particulares de la evaluación educativa es posible distinguir varios objetos de evaluación cuyas relaciones implícitas son evidentes. Entre otros, es posible valorar: el sistema educativo, las instituciones, el profesorado, los materiales de la enseñanza, los proyectos educativos y los aprendizajes.

En el caso particular de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, evaluar supone conocer qué y para qué evaluar, para lo cual es requisito esencial recoger información, formular un juicio de valor y tomar decisiones con vista al futuro.

Desde una perspectiva cualitativa, la evaluación se centra en reconocer lo que esta sucediendo y comprender qué significado tiene para las diferentes personas, en este caso no solo se evalúa el producto sino también el proceso.

Para un tercer paradigma, el crítico, la evaluación no solo se centra en recoger información sino que también implica diálogo y autorreflexión.

Otra dimensión de análisis respecto a las evaluaciones es considerar que éstas pueden ser sumativas o formativas. Mientras que las primeras se centran en el producto final, las segundas se orientan más hacia los procesos.

2.9 Funciones de la evaluación ¿para qué evaluar?

Es muy importante desde el punto de vista social realizar la evaluación, pues es posible identificar diversas funciones como:

- La selección social: históricamente, y aún en la actualidad, la evaluación ha cumplido la función de dirigir mecanismos de selección y control social, y en este sentido, es el examen, un instrumento que permite invertir los problemas sociales en pedagógicos.
- Para medir la calidad del sistema educativo y control del sistema, la tendencia actual entiende a la evaluación como una actividad política y administrativa, y es una término de las políticas sociales y de administración pública en tanto el conjunto mismo de las políticas y los servicios públicos se han vuelto objeto de evaluación.
- Consecuentemente, se produce un cambio en la administración pública, del modelo del control vía legalidad se pasa a otro racional-burocrático, en donde se miden los resultados de las políticas propuestas.
- Promoción, acreditación y certificación: estas funciones, aún cuando pueden ser analizadas desde un punto de vista pedagógico, poseen también claras dimensiones sociales en tanto suponen, entre otros

aspectos, la legitimación de competencias profesionales frente al resto de la sociedad.

2.10 Instrumentos de evaluación ¿cómo evaluar?

La evaluación, como hemos mencionado, puede ser utilizada como un instrumento de control social que fija parámetros y legitima niveles de acreditación. Sin embargo, resulta también una mirada reflexiva sobre las prácticas pedagógicas, implica concebirlos como herramientas que permiten identificar el modo en que el alumno construye su conocimiento, esto implica:

- Comprender el significado de las respuestas elaboradas por el alumno.
- Considerar el tipo de información relevada por el docente en relación al proceso de aprendizaje y al proceso de producción.

¿Qué tipo de requisitos deben tenerse en cuenta al tomar decisiones respecto a la evaluación?

Los instrumentos de evaluación, pueden plantearse al margen de los criterios de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad que mencionaremos a continuación:

Validez: se refiere al grado de precisión con que se mide lo que se desea medir. En este sentido es absolutamente relevante la muestra sobre la cual se ejecuta la medición. Porque no se trata de determinar si el instrumento es o no válido. La validez se refiere siempre a los resultados, para lo cual deben considerarse el uso que se hará de éstos. Cuando se requiere determinar si un instrumento es válido se requiere, entonces, información acerca de los criterios que han presidido su construcción y administración. Los criterios son entonces, externos a la evaluación misma.

Confiabilidad: se refiere al grado de exactitud con que se mide un determinado rasgo. La confiabilidad debe ser estable y objetiva, independientemente de quien utiliza un programa o un instrumento de evaluación. "Un instrumento confiable permite aislar los aspectos que mide de otros que para el caso se consideran irrelevantes.

Practicidad: se refiere a la viabilidad de la construcción, administración y análisis de resultados para conocer que tan práctico o impractico resulta la evaluación.

Utilidad: refiere a la medida en que una evaluación resulta útil para la orientación tanto de los alumnos como de los docentes, la escuela o a los sectores interesados en la calidad de la educación.

Tipos de instrumentos de evaluación

En la carpeta de trabajo se mencionan diversos instrumentos de evaluación y se clasifican según estén orientadas hacia los procesos o hacia los productos. En el primer grupo se mencionan los portafolios, las entrevistas, las observaciones documentadas, los registros de aprendizajes diarios, la autoevaluación, los informes de entrevistas sobre proyectos, productos y muestras de los alumnos y la expresión en voz alta del pensamiento del alumno, más orientadas a la evaluación de productos encontramos instrumentos tales como las pruebas de ensayo (que pueden ser de respuesta extensa o limitada), los proyectos, las carpetas de trabajos, muestras, investigaciones, productos de expresión artística.

De Ketele¹⁸, describe una serie de estrategias de evaluación que conforman una buena orientación al momento de definir cual sería el instrumento de evaluación más adecuado:

-

¹⁸ De Ketele J.M. Evaluar para educar pag. 89. año 1984.

- Evaluación clásica puntual empírica: en esta categoría ubica los exámenes escritos tradicionales y la "lección oral" tradicional que denomina "Entrevista libre". Al respecto de este tipo de evaluaciones señala que a menudo no están establecidos claramente los criterios de evaluación porque muchas veces se trata de criterios implícitos.
- Evaluación centrada en los objetivos: incluye aquí otros instrumentos de evaluación que se diseñan conforme a parámetros más precisos, como los tests o entrevistas centradas en objetivos, así como el análisis de contenidos. Estos instrumentos se caracterizan por poseer criterios explícitos aunque varíe su nivel de puntualización.
- Evaluación durante el proceso: aquí se encuentran diferentes alternativas de observación destinadas a establecer valoraciones a lo largo del proceso educativo. De Ketele denomina a estos instrumentos "observación libre, sistemática y provocada".

La evaluación del plan de trabajo por competencias representa la forma de medir la efectividad de todas las competencias y capacidades que cada uno de los pequeños en educación preescolar tienen que desarrollar.

Así para la presente investigación desarrollaré una planeación y evaluación por competencias del campo formativo de Desarrollo Personal y Social con los recursos administrativos y pedagógicos adquiridos durante mi experiencia profesional.

CAPITULO III PROPUESTA DE UNA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS A NIVEL PREESCOLAR.

3.1 Campos formativos

Los procesos de desarrollo y aprendizaje tienen un carácter integral y dinámico que tiene como base la interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (sociales y culturales). Sólo por razones de orden analítico o metodológico pueden distinguirse aspectos o campos del desarrollo, pues en la realidad éstos si influyen actualmente.

Del mismo modo, al participar en experiencias educativas los niños pone en juego un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje físico y motriz) que se refuerzan entre si.

En general los aprendizajes de los niños abarcan simultáneamente distintos campos el desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico.

Es preciso insistir en que las competencias planteadas en cada uno de los campos formativos se irán favoreciendo en los pequeños durante los tres grados de educación preescolar.

En virtud de la vitalidad que los caracteriza entre más pequeños son, los niños que requiere estar en constante movimiento en el conjunto de los campos formativos, y en relación con las competencias esperadas el administrador educativo toma decisiones sobre el tipo de actividades que propondrá a sus alumnos, a fin de que avancen progresivamente en su en su proceso de integración a la comunidad escolar y en el desarrollo de sus competencias.

Con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos de desarrollo y aprendizaje, a contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en seis campos formativos .Cada campo se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifica las competencias a promover en los alumnos.

La organización de los campos formativos (PEP 2004), se presenta en el siguiente cuadro:

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones interpersonales.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	Números Formas, espacio y medida
Exploración y conocimiento del mundo	El mundo natural. Cultura y vida social
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical Expresión corporal y apreciación De la danza. Expresión y apreciación plástica Expresión y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

El agrupamiento de competencias en campos formativos facilita la identificación de intenciones educativas claras, evitando así la ambigüedad e imprecisión, que en ocasiones se intenta justificar aludiendo al carácter integral del aprendizaje y del desarrollo.

Los campos formativos incluyen los siguientes componentes:

- A) Información básica sobre rasos del desarrollo y de los procesos de aprendizaje en relación con cada campo, así como sobre los logros que se términos generales han alcanzado los niños al ingresar.
- B) Las competencias que corresponden a los aspectos en que se organizan cada campo.
- C) Algunas formas en que se favorecen y se manifiestan dichas competencias en los niños, ubicadas en una columna contigua a cada competencia. Esta columna cumple varias funciones en el desarrollo del proceso educativo.
- D) Ofrece opciones para diseñar o seleccionar situaciones didácticas o secuencias de actividades.
- E) Refiere aprendizaje que los niños puedan lograr según las características de cada campo formativo.
- F) Es una guía para la observación y la evaluación continua de los progresos de cada niño.

Al tomar en cuenta la información anterior ayudará a la profesional de la educación preescolar a identificar acciones necesarias de fortalecimiento, así como establecer, en las situaciones propuestas, variantes que impongan nuevos desafíos a los niños en el campo de que se trate.

3.2 Campo desarrollo personal y social.

Este campo es motivo de la presente investigación y se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La compresión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización en los pequeños se inician en la familia. Investigaciones actuales han demostrado que desde muy temprana edad desarrollan la capacidad para captar las intenciones, los estados emocionales de los otros.

La compresión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darle significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular.

Se trata de un proceso que refleja el entendimiento de sí mismo y una conciencia social en desarrollo, por el cual transitan hacia la internalización o apropiación gradual de normas de comportamiento individual, de relación y de organización de un grupo social.

La construcción de la identidad personal en los niños y niñas implica la formación de sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, y el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo, así como la autoestima.

Las competencias que componen este campo formativo favorecen en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven a través de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula y que deben crear un clima favorable para su desarrollo integral.

El clima educativo representa una contribución fundamental para propiciar el bienestar emocional, aspecto fundamental en la formación de disposiciones para el aprendizaje en los alumnos.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: identidad personal y autonomía, y relación interpersonal. A continuación se presenta las competencias que se pretende logren las niñas y los niños en cada uno de los aspectos mencionados, así como las formas en que se favorecen y se manifiestan.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (PEP 2004)

Aspectos en los que se organizan el campo formativo Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales

- Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.
- Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.
- Acepta a sus compañeros y compañeras como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.
- Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, cultura y creencias que deben ser tratadas con respecto.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (PEP 2004)

Aspectos en los que se organizan el campo formativo

Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales

- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.
- Adquiere gradualmente mayor autonomía.
- Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.
- Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.

El desarrollo de las competencias en los niños y las niñas en este campo formativo depende fundamentalmente de dos factores interrelacionados: el papel que juega la profesional de la educación preescolar como modelo y el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencias y aprendizaje entre ella y los niños, entre los niños y entre las profesionales de la educación preescolar dentro del plantel, los padres de familia y los niños.

Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrolla en los niños es condición fundamental para lograr una exploración más efectiva de las oportunidades de aprendizaje, una interpretación que puedo dar a las fallas en el aprendizaje de los niños debe reflexionarse vinculada a su sentimiento de seguridad, el cual puede expresarse en dificultades para relacionarse, bloqueo, aislamiento, falta de atención y concentración y agresividad.

3.3 Competencias del campo desarrollo personal y social

Las competencias y las formas en que se manifiestan identidad personal y autonomía.

Identidad personal y autonomía (PEP 2004)		
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando	
Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.	 Habla sobre sus sentimientos. Habla libremente sobre cómo es él o ella, en su casa y comunidad (qué le gusta y qué le disgusta, qué hace, cómo se siente en su casa y en la escuela). Apoya y da sugerencias a otros. Muestra curiosidad e interés por aprender y los expresa explorando y preguntando. Expresa satisfacción al darse cuenta de sus logros cuando realiza una actividad. Reconoce cuándo es necesario un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren. 	

Identidad personal y autonomía (PEP 2004)		
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando	
Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.	 Expresa cómo se siente y controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás. Evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas. Cuida de su persona y se respeta a sí mismo. Apoya a quien percibe que lo necesita. 	
Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	 Toma en cuenta a los demás (por ejemplo, al esperar su turno para intervenir, al realizar un trabajo colectivo, al compartir materiales). Utiliza el lenguaje para hacerse entender, expresar sus sentimientos, negociar, argumentar. Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas. Acepta y propone normas para la convivencia, el trabajo y el juego. 	

Identidad personal y autonomía (PEP 2004)		
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando	
Adquiere gradualmente mayor autonomía.	 Se hacen cargo de las pertenencias que lleva a la escuela. Se involucra activamente en actividades colectivas. Es persistente en las actividades en las que toma parte. Controla gradualmente sus impulsos y la necesidad de gratificación inmediata (por ejemplo, cuando quiere tomar un juguete, un libro u otro material que alguien está utilizando). Acepta asumir y compartir responsabilidades. 	

Relaciones interpersonales (PEP 2004)		
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando.	
 Acepta a sus compañeros y compañeras como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir. 	 Acepta desempeñar distintos roles, independientes de su sexo (en el juego, en las actividades escolares y en casa). Aprende que tanto las niñas como los niños pueden realizar todo tipo de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida (construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento). 	
Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.	 Platica sobre sus costumbres y tradiciones familiares. Reconoce y respeta las diferencias entre las personas, su cultura y sus creencias. Se percata de que participa en distintos grupos sociales y que desempeña papeles específicos en cada uno. 	
Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	 Participa y colabora con adultos y con sus pares en distintas actividades. Establece relaciones de amistad con otros. 	

Relaciones interpersonales (PEP 2004)			
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando		
Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	 Considera las consecuencias de sus palabras y de sus acciones para él mismo y para los otros. Explica qué le parece justo o injusto y por qué. Comprende los juegos de reglas, participa en ellos, acepta y reconoce cuando gana o pierde, sin necesidad de la presencia de un adulto. 		

3.4 Propuesta de actividades para la planeación por competencias

Las actividades que a continuación se enlistan son una recopilación del trabajo que he realizado como profesional de la educación preescolar en el jardín de niños "Ricardo Flores Magón".

Estas actividades pueden servir para realizar la planeación de las competencias de Identidad personal y autonomía, que forman el campo Desarrollo Personal y Social.

- Observar fotografías suyas de cuando era más pequeño y compararlas con las actuales, destacando los rasgos que han cambiando y los que permanecen.
- 2. Compararse delante del espejo con un niño(a) de la misma edad y establecer diferencias.

- 3. Relatar individualmente algún cuento, película, historia, etc. considerándose él protagonista de la trama.
- Repartir responsabilidades individuales para que cuiden el material colectivo del aula.
- Realizar ejercicios completando frases sobre sus posibles gustos, aficiones y decisiones.
- 6. Contar, cada uno, qué hace en casa, cuando llega del colegio.
- 7. Identificar las diferencias en los vestidos, zapatos, cabello, etc. entre los compañeros del aula.
- 8. Hacer que los niños digan en grupo qué es lo que hace el padre o la madre en casa, para hacerle ver que no hay nada necesariamente característico "del hombre o de la mujer" en los trabajos domésticos.
- 9. Buscar nombres de personas usados indistintamente para hombre o mujer.
- 10. Comentar el nacimiento de un hermano.
- 11. Estudiar el cuerpo, incluyendo como un órgano más los sexuales.
- 12. Comentar formas de expresar ternura y afecto: besos, caricias, etc.; y cómo son utilizadas entre las personas.
- 13. Confeccionar sencillos murales por equipo, donde algún alumnos dirija a los demás y se comprometan a que el trabajo no quede sin finalizar.
- Relatar historias destacando las diferencias entre las fases del relato: inicio, desarrollo y terminación.
- Pedir al niño que se coloque correctamente la ropa de vestir, en caso de descuido personal.
- Relatar cada uno viajes y aventuras imaginarios por entornos próximos y lejanos.
- 17. Fomentar la participación activa en fiestas y competiciones deportivas: aplaudiendo, gritando, cantando, etc.
- 18. A partir de una palabra, decir todo lo que se les ocurra que empiece y termine por la misma letra: (no tiene por qué tener sentido).
- Imaginar que esta pensando en alguien al expresar un rostro enfadado o feliz.

- 20. Simular un diálogo entre: un policía y un ladrón, un médico y un enfermo, una madre y su hijo.
- 21. Reconocer sus propios errores. Acostumbrar al niño cuando hace una cosa mal, a no esconderse y a reconocerlo y corregirlo y dialogar sobre el tema.
- 22. Realizar los trabajos con limpieza y en el tiempo indicado.
- 23. Insistir en la igualdad básica de las personas, a pesar de las distintas "formas del cuerpo".
- 24. Realizar un juego en el que su aportación sea importante.
- 25. Ayudar al que lo necesite y pedir ayuda en caso necesario.
- 26. Realizar dramatizaciones sencillas en las que un niño haga de director de escena.
- 27. Reconocer situaciones de peligro. Pedir a cada niño que explique qué conducta es la adecuada en unas cuantas situaciones de peligro.
- 28. Aprender pictogramas, símbolos, códigos y señales de precaución.
- 29. Escuchar y relatar cuentos infantiles en los que claramente se resuelvan las situaciones de miedo o ansiedad.
- 30. Evocar con el niño situaciones que le produjeron fobias, miedos y ansiedad, y comentar cómo se resolvieron y quiénes les ayudaron.
- 31. Fomentar el cumplimiento del deber, sólo por el incentivo de obtener una gratificación personal.
- 32. Desarrollar actividades que pueden conllevar riesgo. En grupo y siempre acompañados por un adulto, los niños ejecutarán las conductas pertinentes para:
 - Cruzar la calle tomando las precauciones previas.
 - Abrir y cerrar una puerta.
 - Manejar objetos cortantes: tijeras, punzones etc.

Estas actividades pueden utilizarse para realizar la planeación de las competencias de relaciones interpersonales, que forman el campo Desarrollo Personal y Social

- 1. Animar a los niños que ayuden a los padres en alguna tarea del hogar.
- Realizar juegos en que los niños simulen el desempeño de papeles de adultos.
- 3. Desarrollar juegos con normas. Que los niños colaboren en juegos colectivos y cumplan las normas de forma correcta.
- 4. Pedir el turno antes de hablar en conversaciones colectivas.
- 5. Resolver conflictos. Ante la discusión entre dos compañeros, tratar de interpretar las razones de cada uno y decirles cómo lo resolvería.
- 6. Ayudar a los compañeros que más lo necesiten: prestándoles cosas, jugando con ellos, estando a su lado.
- 7. Hacer demostraciones expresivas y conductuales que manifiesten a los compañeros apoyo, comprensión y respecto.
- 8. Acordar la utilización de gestos para saludos y expresión de estados de ánimo.
- 9. Expresar las vivencias, sentimientos, enfado, etc., de forma semejante a como habitualmente se expresan en su entorno.
- 10. Aportar sus objetivos personales para que todos puedan jugar o trabajar.
- 11. Presentarse como voluntario para participar en juegos y trabajos.
- 12. Usar el material común solamente cuando es necesario.
- 13. Llevar a la escuela sus juguetes para que sus compañeros jueguen con ellos.
- Jugar con todos los compañeros, aunque con unos estén más a gusto que con otros.
- 15. Aportar cada uno un cuento de casa y hacer una biblioteca en clase.
- Participar en las tareas cotidianas del hogar o la escuela y en las actividades de ocio.
- 17. Con materiales de desecho, construir cada uno el juguete que se le ocurra.

- 18. Aprender juegos nuevos explicados por los niños. Los niños propondrán juegos que realicen en su ámbito familiar y se harán en clase.
- 19. Inventar entre compañeros, disfraces, guiñoles, etc., y mostrarlos a los demás.
- 20. Enumerar juegos en los que no necesiten juguetes para llevarlos a cabo.
- 21. Identificar juegos individuales y juegos colectivos.
- 22. Fomentar el uso indiscriminado entre niños de: vestimenta, libros, juegos, material didáctico, juguetes.
- 23. Responsabilizar de las mismas cosas a niños y niñas.
- 24. Proponer modelos imitativos de ambos sexos.
- 25. Promover la identificación de valores en el sexo opuesto.
- 26. Desarrollar sentimientos de solidaridad intersexual utilizando juegos grupales.
- 27. Reconocer el propio sexo y las características sexuales propias.
- 28. Identifica los propios órganos sexuales sobre una lámina y nombrarlos adecuadamente.

3.5 Planeación por competencias

CAMPO: Desarrollo Personal y Social

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA: Reconoce sus cualidades y capacidades y la de sus compañeras y compañeros.

OBJETIVO: Elaborar un plan de trabajo, que permita iniciar su aplicación con los niños del grupo, e identificar, a partir del

análisis de la experiencia, los logros que manifiestan en sus competencias comunicativas.

Situaciones Didácticas	Actividades y/o estrategias	Recursos	Tiempo
- Trabajo en parejas	- Compararse delante del espejo con un niño de la misma edad y establecer diferencias entre los rasgos físicos.	RevistasPeriódicoDibujos	
- Se puede realizar en forma grupal o por equipos	- Observa fotografías suyas de cuando era más pequeño y compararlas con las actuales, destacando los rasgos que han cambiado y los que permanece.	- Fotos - Espejos - Hojas	1 Semana
-Trabajo individual	- Estudia el cuerpo (manos codos etc.)	- Papel crepe	
-Se realiza por equipos	- Confeccionar sencillos murales por equipo, donde algún alumno dirija a los demás y se comprometa a que el trabajo no quede sin finalizar.	- Pinturas- Masa- Aro- Monografías- Juegos	

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA: Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su

sensibilidad hacia las necesidades.

OBJETIVO: Que los alumnos describan lo que observa de una imagen o fotografía.

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo en equipo Trabajo en equipo y por parejas.	 Realizar ejercicios completando frases sobres sus posibles gustos, aficiones y decisiones. Comentar formas de expresar ternura y afecto: besos, caricias, etc., y cómo son utilizadas entre las personas. 	TíteresMúsicaDibujosHojasCrayolasPinturas	1 Semana
Trabajo con todo el grupo.	- Insistir en la igualdad básica de las personas, a pesar de las distintas " formas " del cuerpo.	-Cantos y juegos -Fotos familiares	
Trabajo por equipo y parejas.	- Reconocer sus propios errores. Acostumbrar al niño, cuando hace una cosa mal, a no esconderse, y a reconocerlo y corregirlo y dialogar sobre el tema.		

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA: Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los

diferentes ámbitos en que participa.

OBJETIVO: Que los niños realicen narraciones en forma oral a partir de una secuencia de ilustraciones

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo individual Trabajo en equipo y parejas	 -Pedir al niño que se coloque correctamente la ropa de vestir, en caso de descuido personal. - Simular un diálogo entre: un policía y un ladrón, un médico y un enfermo, una madre y su hijo, etc. 	-Vestimentas -Títeres -Laminas -Crayolas	1 Semana
Trabajo en individual Trabajo en equipo y parejas.	 -Ayudar al que lo necesite y pedir ayuda en caso necesario. - Evocar con el niño situaciones que le produjeron fobias, miedos y ansiedades, comentar cómo se resolvieron y quiénes les ayudaron. 	-Antifaz -Tijeras -Papel	

ASPECTO: Identidad personal y autonomía

COMPETENCIA: Adquiere gradualmente mayor autonomía.

OBJETIVO: Que los niños comparen, describan semejanzas y diferencias a través de la observación de imágenes.

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo en equipo y parejas	 Desarrollar actividades que pueden conllevar riesgos. En grupos y siempre acompañados por un adulto, los niños ejecutarán las conductas pertinentes para: Cruzar la calle tomando las precauciones previas 	-cuentos -Periódico - Semáforos	
Trabajo en grupo	precauciones previas. ♦ abrir y cerrar la puerta. • manejar objetos cortantes -Fomentar la participación activa en	- Papel crepe de colores rojo, verde y ámbar.	1 Semana
Trabajo en parejas y equipo.	aplaudiendo, gritando, cantando, etc.	- Crayolas -Cartulinas	
	sólo por el incentivo de obtener una gratificación personal.	-Dibujos -Tijeras	
	- Imaginar que está pensando en alguien al expresar un rostro enfadado o feliz.		

ASPECTO: Relaciones interpersonales.

COMPETENCIA: Acepta a sus compañeros y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos

y también que existen

OBJETIVO: Que los niños, tengan interés por aprender y que éste se pueda lograr por medio del juego

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo en parejas y equipo Trabajo en grupo Trabajo en parejas y equipo Trabajo en grupo	 Realizar juegos en que los niños simulen el desempeño de papeles de adultos. Pedir el turno antes de hablar en conversaciones colectivas. Resolver conflictos. Ante la discusión entre dos compañeros, tratar de interpretar las razones de cada uno y decirles cómo lo resolvería. Ayudar a los compañeros que más lo necesiten: prestándoles cosas, jugando con ellos, estando a su lado, etc. 	-Juegos -Canciones -Noticias -Libros -Juguetes -Colores	1 Semana

ASPECTO: Relaciones interpersonales.

COMPETENCIA: Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.

OBJETIVO: Que las niñas y los niños por medio de la clasificación encuentren solución al problema que se les presenta.

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo en equipo y parejas	- Expresar las vivencias, sentimientos, enfado, de formas semejantes a como habitualmente se expresa en su entorno.	-Fichas de dibujo -Juegos	
Trabajo individual	-Presentarse como voluntario para participar en juegos y trabajos.	-Canciones	1 Semana
Trabajo individual y parejas	- Participar en las tareas cotidianas del hogar o la escuela y en las actividades de ocio.	-Revistas	
Trabajo en equipo y grupal	-Aprender juegos nuevos explicarlos por los niños. Los niños propondrán juegos que realicen en su ámbito familiar y se harán en clase.	S.S.IIISS	

ASPECTO: Relaciones interpersonales.

COMPETENCIA: Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.

OBJETIVO: Que los alumnos se exprese con libertad y se propicien una participación grupal.

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo en grupos e individual	- Aportar sus objetivos personales para que todos puedan jugar o trabajar.	-Juegos	
Trabajo en equipo	- Inventar entre compañeros, disfraces, guiñoles, etc. Y mostrarlos a los demás.	-Libros -Títeres	
Trabajo en parejas	- Fomentar el uso indiscriminado entre niños de : vestimenta, libros, juegos, material didáctico, juguetes.	-1116165	1 Semana
Trabajo en grupo	- Desarrollo sentimientos de solidaridad intersexual utilizando juegos grupales.		

ASPECTO: Relaciones interpersonales.

COMPETENCIA: Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.

OBJETIVO: Desarrollar en interés en el niño y la niña por conocer como se puede transformar

Situaciones Didácticas	Actividades	Recurso	Tiempo
Trabajo individual Trabajo en parejas y grupal	 Reconocer el propio sexo y las características sexuales propias. Proponer modelos imitativos de ambos sexos. 	-Laminas -Monografías - Libros	
Trabajo en equipo	- Promover la identificación de valores en el sexo opuesto.	- Títeres	1 Semana
Trabajo individual y parejas	- Identificar los propios órganos sexuales sobre una lámina y nombrarlos adecuadamente.		

Este formato puede adecuarse a las competencias que abarcan los seis campos formativos.

3.6 Evaluación por competencia

La evaluación por competencia se realiza utilizando diferentes elementos que van a permitir a la profesional de la educación preescolar un registro de información que surge a partir de la observación y la coherencia entre la competencia y la actividad o estrategia realizada con los niños(as); basados en los siguientes aspectos:

- Aspectos relacionales:
 - Con los compañeros
 - Con la profesional de la educación preescolar
 - Con la familia
- Aspectos personales:
 - Autonomía personal
 - Hábitos de trabajo
- Adaptación a la escuela:
 - Aceptación de normas de convivencia
 - Grado de satisfacción personal

Propuesta del formato para evaluar el campo Desarrollo Personal y Social

ASPECTOS: Identidad personal y autonomía, relaciones interpersonales

CRITEROS A EVALUAR	TOTALMENTE	En buena medida	En parte	En pequeña proporción
Interioriza el esquema corporal propio				
Desarrolla la coordinación visomotriz				
general				
Conoce el sentido de orientación				
espacial y la direccionalidad del				
movimiento con respecto a uno o				
varios puntos de referencias				
Adquiere confianza y seguridad.				
Desarrolla la valoración y				
comunicación adecuada entre los dos				
sexos.				

CDITEDOS A EVALUAD	TOTAL MENTE	En buena	En parte	En pequeña
CRITEROS A EVALUAR	TOTALMENTE	medida		proporción
Desarrolla conductas específicas de				
autocontrol.				
Reconoce los elementos de seguridad de				
la calle.				
Conoce distintos tipos				
De ocupación profesión.				
Identifica los servicios que los				
profesionales a portan a la sociedad.				
Conoce el uso, valor del dinero en sus				
facetas de adquisición y ahorro.				
Identifica distintos medios de locomoción				
para viajar y hacer excursiones.				
Se inicia en la asimilación de las normas y				
valores culturales de la propia comunidad.				
Pronuncia correctamente las palabras del				
vocabulario básico.				
Narra cuentos o hechos de forma				
ordenada.				
Afianza los conceptos de ordenación				
espacial y temporal (antes, ahora,				
después, días de la semana, meses,				
estaciones).				
Elabora producciones plásticas mediante				
material de desechos				
Identifica diferentes tipos de música				
(clásica, folklórica, moderna)				
Desarrolla la expresión corporal en				
actividades musicales sincronizando los				
movimientos.				
Representa con un grupo de compañeros				
una obra creada por ellos.				

Esta propuesta de evaluación permitirá realizar un análisis de los parámetros que serán la base para la retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel preescolar.

Conclusiones

La presente investigación es resultado de mi formación como administradora educativa y la experiencia de laborar como profesional de la educación preescolar, en el jardín de niños "Ricardo Flores Magón"; el cual surge por la necesidad de realizar una planeación por competencias que el proceso de enseñanza aprendizaje requiere en la actualidad.

En el primer capítulo enuncio mi experiencia laboral dentro del jardín de niños Ricardo Flores Magón y la forma en que se lleva acabo el procedimiento administrativo de los alumnos; así como la documentación requerida por la supervisión, para las inscripciones y contar con toda la información y organizar toda la documentación tales como planeaciones de cada mes, el diario, actividades con las familias, etc.

En el segundo capítulo se expone el marco teórico-metodológico, citando los autores que muestran como se lleva una planeación y evaluación a nivel preescolar con cada campo formativo y sus competencias. También se explica la evaluación que ha de realizarse para conocer que el alumno sea capaz de hacer y tener la suficiente confianza para realizar las competencias de los campos formativos.

Así pues, los formatos desarrollados en el tercer capítulo pueden ser utilizados como herramientas para las profesionales de la educación en el nivel preescolar para los seis campos formativos, siendo una respuesta a las especificaciones que establece el programa de educación preescolar 2004 de la Secretaría Educación Pública.

Bibliografía

- 1. ABDÓN MONTENEGRO, IGNACIO, *Aprendizaje y desarrollo de las competencias, Competencias* Magisterio, Bogotá, 2003.
- ALMANZA, VERÓNICA B. Hablemos de competencias desde el preescolar. articles-81726 archivo.pdf
- 3. ANGULO RASCO, F. (1995), La evaluación del sistema educativo: algunas respuestas críticas al por qué y al cómo", en: AAVV, Volver a pensar la educación (Vol. II), Morata/Paideia, Madrid.
- 4. ANTONIO (comp.), Competencias laboral y educación basadas en normas de competencias, Limusa, México, 1997.
- 5. ARGÜELLES, ANTONIO (Comp.), Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia, CONALEP-SEP-Limusa, México, 1999.
- 6. AUROCH, Competencias en la educación Primaria, México, 2004.
- 7. BAQUÉS I 600 Juegos para la Educación Infatil. Actividades para favorecer el aprendizaje de la lectura y escritura, CEAC, 2000.
- 8. BURÓN, J., *Motivación y aprendizaje*., Ediciones Mensajeros, Bilbao, 1997.
- 9. CAMILLONI, a. y otras (1998), La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran, en: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Buenos Aires, Paidós.
- 10. CANO GARCÍA E.(1998), Evaluación de la calidad educativa, capítulo IV, La evaluación de la calidad de los sistemas educativos. Editorial La Muralla, Madrid.
- 11. CAPPELLETTI, IABEL (coord.) Evaluación educativa, fundamentos y prácticas, siglo XXI, México, 2004.
- 12. Cave, R., Introducción a la programación educativa,. Anaya, Salamanca, 1976.
- 13. CELMAN, S. (1998), Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento, en: CAMILLONI Y OTRAS, La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Paidós, Buenos Aires.
- 14. DE KETELE, J. M. (1984), ", "Cap. 1: Educar, evaluar, observar: el marco de la problemática y Cap. 2: Evaluar para educar: ¿por qué?, ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, en: Observar para educar, Visor, Madrid.
- 15. DE PABLOS PONS, JUAN (coord.), *La tarea de educar*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

- 16. ESCUDERO, T., Formulación de objetivos para la programación didáctica. ICE, Universidad de Zaragoza, 1978.
- 17. FELMAN, J. R. Manual de juego y actividades para preescolar, trillas, México, 200.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, MIGUEL, La profesionalización del docente.
 Perfeccionamiento. Investigación en el aula. Análisis de la practica Siglo XXI, México, 2000.
- 19. Foucault, M. (1993), "El examen", en: Díaz Barriga, A. (comp.), *El examen, textos para su historia y debate*, UNAM, México.
- 20. GARDER Y BRIG, La planificación de la enseñanza : sus principios, trillas, México, 1976
- 21. GOMEZ PALACIO MARGARITA, La producción en texto en la escuela *México*, SEP, Biblioteca para el Maestro 1997.
- 22. HERNÁNDEZ R.G. Y DÍAZ –BARRIGA A .F. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill, México.
- 23. Hoffman, J. (1999), "Cap. 1: *Evaluación y construcción del conocimiento*, en: *La evaluación: mito y desafío: una perspectiva constructivista*, Mediação, Porto Alegre.
- 24. http://www.educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/35/Educar%20No%2035baja.p df
- 25. IMBERNÓN, FRANCISCO (1993) Reflexiones sobre la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la medida a la evaluación, en Revista Aula de Innovación Educativa No. 20, Año II, Depto. de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga.
- 26. MEECE J. Desarrollo del niño y del adolescente comp.. para educ Sep 2000.
- 27. MORIN, EDGAR, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO, París, 1999.
- 28. ONRUBIA, J (1993) Enseñar: crear zonas de Desarrollo Próximo e intervenir en ella. col. Biblioteca de Aula núm 2 Barcelona, Graó.
- 29. PINTO CUETO, LUISA, *Currículo por competencias. Desafío educativo*, México, 2002.
- 30. POZO , J.I. (1990) *Estrategias de aprendizaje* en col, C. et al Desarrollo Educativo Madrid, Alianza.
- 31. Programa de educación Preescolar 2004, SEP.

- 32. ROTTEMBERG, ANIJOVICH (2005) Cap. 4 La evaluación en: Estrategia de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje, Universidad Nacional de Quilmes (Carpeta de Trabajo).
- 33. SEP, *Competencias para la educación primaria* en el Distrito Federal, México, 2004-2005.
- 34. SEP, Programa de Educación Preescolar, Ofset, México, 2004.
- 35. U de G, Competencias. Materiales de lectura. Guadalajara, México, 2002.